

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA.**

CONVOCA

A la Séptima Asamblea General Ordinaria del año 2021, la cual se llevará a cabo el día **jueves 3 de junio de 2021**, ambas a las **13:00 hrs.**, con Dirección en Av. Elías Zamora Verduzco # 2211 (Oficina Casino de la Feria), Colonia Salahua, Manzanillo Colima, misma que se sujetará previa aprobación al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas mediante el procedimiento de Invitación Restringida para la Adquisición de 1 Vehículo para el Instituto (Ifeeman).
- 2.- Clausura de la Acta.

sin otro asunto que tratar, y en espera de contar con su valiosa puntualidad y participación, me despido de usted (es) quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Manzanillo, Colima, 31 de mayo 2021


LIC. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS
Directora de Ifeeman.



c.c.p Archivo

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CON RELACIÓN A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, CUANDO MENOS A 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1 (UNO) VEHICULO NUEVO CON LAS CARACTERÍSTICAS YA DESCRITAS EN EL CUERPO DE LA INVITACION.

I.- FECHA, LUGAR, Y HORA DEL ACTO.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2021, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE REUNIERON EN EL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA, CITA EN LA AVENIDA ELÍAS ZAMORA VERDUZCO NÚMERO 2211, EN LA COLONIA SALAHUA, C.P. 28867, EN MANZANILLO, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE COMPRAS, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LAS LISTA Y AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL ACTO LA C. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO **PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE**, TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

A CONTINUACION, SE LISTAN LAS EMPRESAS INVITADAS SIENDO LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
01	AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V.
02	KUMI MOTORS S.A. DE C.V.
03	VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA, S.A. DE C.V.

PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

III.- RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LA CONVOCANTE HACE CONSTAR **QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS INVITADAS ASISTIO A ESTE ACTO, NI TAMPOCO SE RECIBIERON PROPUESTA ALGUNA.**

IV.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA.

COMO RESULTADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS A EVALUAR, SE INFORMA QUE NO HAY PROPUESTAS Y/O DOCUMENTOS QUE EVALUAR.



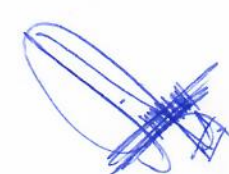
"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

IV.- FALLO.

EN VIRTUD DE QUE NO SE RECIBIERON PROPUESTAS QUE EVALUAR, ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA **SE DECLARA DESIERTO**, EN TERMINOS DEL ARTICULO 47, FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.



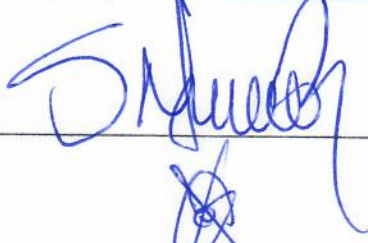





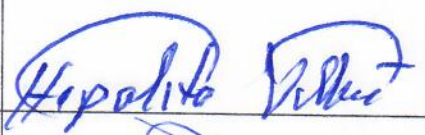
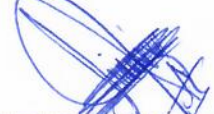
NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICARAN, Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS

MANZANILLO, COLIMA A; 03 DE JUNIO DE 2021

No	NOMBRE	REPRESENTACION	FIRMA
1	LIC. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS	
2	FREDY GONZALEZ ALATRISTE DIRECTOR DE TURISMO	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ	
3	M.C. NORA TERESA SEPULVEDA RAMIREZ DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO	SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ	
4	DRA. ROSACRUZ RODRIGUEZ PIZANO	TERCERA VOCAL DEL COMITÉ	
5	C.P. HECTOR RAMIREZ RAMIREZ DIRECTOR DE COMPRAS DE MANZANILLO	CUARTO VOCAL DEL COMITÉ	
6	M.E. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ DIRECTOR DE INJUVE	QUINTO VOCAL DEL COMITÉ	
7	ING. JUAN MANUEL TORRES GARCÍA SECRETARIO TECNICO	SEXTO VOCAL DEL COMITÉ	
8	C. JOSEFINA ROBLADA LARA COMISION DE SALUD PUBLICA	SEPTIMO VOCAL DEL COMITÉ	
9	C. HIPOLITO VILLASEÑOR GOMEZ COMISION DE PROTECCION CIVIL	OCTAVO VOCAL DEL COMITÉ	
10	C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO TESORERO IFEEMAN	NOVENO VOCAL DEL COMITE	

LA PRESENTE, FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTE, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1 (UNO) VEHICULO NUEVO.





INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IFEEMAN/CONTA/029/2021

AUTOMOTRIZ RANCAGUA, S.A. DE C.V.
KM. 2 BLVD. COSTERO MIGUEL DE LA MADRID
PARQUE INDUSTRIAL, FONDEPORT, C.P. 28200
MANZANILLO, COLIMA.
(314) 331 1900

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del **INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA (IFEEMAN)**; está interesado en la adquisición de un vehículo nuevo, por lo que se le invita a participar en el concurso para la venta de 1 (uno) Vehículo, **que deberá contener al menos las siguientes características:**

CARACTERISTICAS Y/O DESCRIPCIONES MINIMAS QUE DEBERA TENER DEL VEHICULO A OFRECER			
Vehículo	T/Coche y/o Sedan	Color	Blanco
Año	2021	Aire Acondicionado	si
Motor	1.6L	Frenos Delanteros	Disco
Combustible	Gasolina	Frenos Traseros	Tambor y/o Disco
Cilindros	4	Volante	Comandos de Mando
Transmisión	Estándar	Pasajeros	5
Bolsas de Aire	Mínimo 2	Monto de la Inversión adquirir (mínima y máxima)	De 240,000.00 hasta 268,000.00
Puertas con todo y Cajuela	5		
Elevadores Eléctricos	Mínimo 2		

Sin limitar al vehículo a que ofrezca más accesorios por venir de origen en el armado y diseño por el fabricante.

VEHICULO QUE SERA UTILIZADO PARA EL AREA DE ADMINISTRACION, DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA; QUE SERA PAGADO CON RECURSO DEL REMANENTE DE SUBSIDIO DEL EJERCICIO 2019

NISSAN
Rancagua
MANZANILLO

- 1 -

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Bajo las siguientes Bases:

- 1.- Entregar sus propuestas en 2 (dos) sobres cerrados e identificados que contendrán la Propuesta Técnica y Propuesta Económica en una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).
- 2.- Toda la Documentación será dirigida al **Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima.**

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre del concurso en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1	Constancia de situación fiscal.
AT-2	Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
AT-3	Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
AT-4	Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
AT-5	Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
AT-6	Descripción técnica de su propuesta.
AT-7	Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
AT-8	Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de

la persona física o moral” y “Nombre de la invitación restringida en comentario”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1	Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
AE-2	Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con Transferencia Electrónica de Fondos (SPEI). por lo que el Proveedor Ganador a la firma del contrato deberá emitir su factura, a partir de la emisión del comprobante fiscal (factura) el instituto “IFEEMAN” se obliga en una de las cláusulas en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles para realizar el pago total, pudiendo realizar la transferencia antes de los 3 días siempre y cuando cuente con el comprobante fiscal.
AE-3	Tiempo de entrega: 3 a 5 días hábiles después de la firma del contrato, y en caso de no contar con el vehículo en el inventario, manifestar en su compromiso de que la entrega no será mayor a 7 días hábiles después de la firma del contrato.
AE-4	Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
AE-5	Garantía del bien
AE-6	Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
AE-7	Carta bajo protesta de decir verdad.
Documento Adicional	En caso de existir un bono por compra de contado, manifestar mediante escrito la cantidad del bono y el plazo de vencimiento del mismo. (No es obligatorio este documento adicional)

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados, con excepción del Documento Adicional, será motivo para descalificar al participante.

Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

1. Acta de Entrega y Recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas: **EI DIA JUEVES 03 (TRES) DE JUNIO 2021 A LAS 13:00 HORAS.** En las oficinas del Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima; ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima. (Con referencia en el Casino de la Feria).
2. Acta de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 13:00 HORAS,** que se publicara en la página de IFEEMAN y en lugar visible



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

de la Oficina Administrativa de IFEEMAN, para todos aquellos participantes que no hayan podido asistir.

3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA MARTES 8 (OCHO) DE JUNIO DE 2021 A LAS 13 HORAS** en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

Atentamente:
Manzanillo Colima, 25 mayo 2021.

C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRADOR DE IFEEMAN





INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IFEEMAN/CONTA/030/2021

KUMI MOTORS S.A. DE C.V. (KIA BRISAS)
DEL MAR 362, PLAYA AZUL SALAGUA,
C.P. 28218, MANZANILLO, COLIMA.
(314) 688 2234

*Beñi
Griselda Álvarez Ponce de León
25/05/21*

KUMI MOTORS S.A. DE C.V.
KMO150108717 TEL: 312 159 5000
AV. LIC. CARLOS DE LA MADRID BEJAR # 720
COL. EL TECOLOTE C.P. 28090 COLIMA, COL.

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA (IFEEMAN); está interesado en la adquisición de un vehículo nuevo, por lo que se le invita a participar en el concurso para la venta de 1 (uno) Vehículo, que deberá contener al menos las siguientes características:

CARACTERISTICAS Y/O DESCRIPCIONES MINIMAS QUE DEBERA TENER DEL VEHICULO A OFRECER			
Vehículo	T/Coche y/o Sedan	Color	Blanco
Año	2021	Aire Acondicionado	si
Motor	1.6L	Frenos Delanteros	Disco
Combustible	Gasolina	Frenos Traseros	Tambor y/o Disco
Cilindros	4	Volante	Comandos de Mando
Transmisión	Estándar	Pasajeros	5
Bolsas de Aire	Mínimo 2	Monto de la Inversión adquirir (mínima y máxima)	De 240,000.00 hasta 268,000.00
Puertas con todo y Cajuela	5		
Elevadores Eléctricos	Mínimo 2		

Sin limitar al vehículo a que ofrezca más accesorios por venir de origen en el armado y diseño por el fabricante.

VEHICULO QUE SERA UTILIZADO PARA EL AREA DE ADMINISTRACION, DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA; QUE SERA PAGADO CON RECURSO DEL REMANENTE DE SUBSIDIO DEL EJERCICIO 2019

Bajo las siguientes Bases:

- 1.- Entregar sus propuestas en 2 (dos) sobres cerrados e identificados que contendrán la Propuesta Técnica y Propuesta Económica en una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).
- 2.- Toda la Documentación será dirigida al **Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima.**

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre del concurso en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1	Constancia de situación fiscal.
AT-2	Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
AT-3	Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
AT-4	Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
AT-5	Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
AT-6	Descripción técnica de su propuesta.
AT-7	Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
AT-8	Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de

la persona física o moral” y “Nombre de la invitación restringida en comentario”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1	Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
AE-2	Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con Transferencia Electrónica de Fondos (SPEI). por lo que el Proveedor Ganador a la firma del contrato deberá emitir su factura, a partir de la emisión del comprobante fiscal (factura) el instituto “IFEEMAN” se obliga en una de las cláusulas en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles para realizar el pago total, pudiendo realizar la transferencia antes de los 3 días siempre y cuando cuente con el comprobante fiscal.
AE-3	Tiempo de entrega: 3 a 5 días hábiles después de la firma del contrato, y en caso de no contar con el vehículo en el inventario, manifestar en su compromiso de que la entrega no será mayor a 7 días hábiles después de la firma del contrato.
AE-4	Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
AE-5	Garantía del bien
AE-6	Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
AE-7	Carta bajo protesta de decir verdad.
Documento Adicional	En caso de existir un bono por compra de contado, manifestar mediante escrito la cantidad del bono y el plazo de vencimiento del mismo. (No es obligatorio este documento adicional)

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados, con excepción del Documento Adicional, será motivo para descalificar al participante.

Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

1. Acta de Entrega y Recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas: **EI DIA JUEVES 03 (TRES) DE JUNIO 2021 A LAS 13:00 HORAS.** En las oficinas del Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima; ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima. (Con referencia en el Casino de la Feria).
2. Acta de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 13:00 HORAS,** que se publicara en la página de IFEEMAN y en lugar visible



INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

de la Oficina Administrativa de IFEEMAN, para todos aquellos participantes que no hayan podido asistir.

3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA MARTES 8 (OCHO) DE JUNIO DE 2021 A LAS 13 HORAS** en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

Atentamente:
Manzanillo Colima, 25 mayo 2021.

C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRADOR DE IFEEMAN





INSTITUTO DE FERIAS EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO COLIMA



BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IFEEMAN/CONTA/031/2021

VOLKSWAGEN EURO ALEMANA COLIMA, S.A. DE C.V. (MANZANILLO)
BLVD MIGUEL DE LA MADRID #762, COL. VISTA ROCA PLAYA AZUL
C.P. 28218, MANZANILLO, COLIMA.
(314) 334 0776

PRESENTE:

En cumplimiento al Artículo 46 numeral 1, fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público del Estado de Colima, por conducto del **INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA (IFEEMAN)**; está interesado en la adquisición de un vehículo nuevo, por lo que se le invita a participar en el concurso para la venta de 1 (uno) Vehículo, **que deberá contener al menos las siguientes características:**

CARACTERISTICAS Y/O DESCRIPCIONES MINIMAS QUE DEBERA TENER DEL VEHICULO A OFRECER			
Vehículo	T/Coche y/o Sedan	Color	Blanco
Año	2021	Aire Acondicionado	si
Motor	1.6L	Frenos Delanteros	Disco
Combustible	Gasolina	Frenos Traseros	Tambor y/o Disco
Cilindros	4	Volante	Comandos de Mando
Transmisión	Estándar	Pasajeros	5
Bolsas de Aire	Mínimo 2	Monto de la Inversión adquirir (mínima y máxima)	De 240,000.00 hasta 268,000.00
Puertas con todo y Cajuela	5		
Elevadores Eléctricos	Mínimo 2		

Sin limitar al vehículo a que ofrezca más accesorios por venir de origen en el armado y diseño por el fabricante.

VEHICULO QUE SERA UTILIZADO PARA EL AREA DE ADMINISTRACION, DEL INSTITUTO DE FERIAS, EVENTOS Y EXPOSICIONES DE MANZANILLO, COLIMA; QUE SERA PAGADO CON RECURSO DEL REMANENTE DE SUBSIDIO DEL EJERCICIO 2019

Emmanuel Arguero Charez
25/05/2021

0610
P.A. Euro Alemana
Colima S.A. de C.V.
Blvd. Miguel de la Madrid H.
No. 762 Col. Playa Azul
C.P. 28218 Manzanillo, Col.
Tels. 334 0775 / 334 0776
vw-manzanillo.com.mx
VENTAS

Bajo las siguientes Bases:

- 1.- Entregar sus propuestas en 2 (dos) sobres cerrados e identificados que contendrán la Propuesta Técnica y Propuesta Económica en una memoria USB (que contendrá las propuestas antes mencionadas en formato PDF).
- 2.- Toda la Documentación será dirigida al **Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima.**

PRIMERA ETAPA (SOBRE No. 1): Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable, foliado e identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre del concurso en comentario", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1	Constancia de situación fiscal.
AT-2	Copia del acta constitutiva (En caso de ser Personas Morales); señalando información sobre el representante legal.
AT-3	Currículum vitae de la compañía y/o negocio que oferta, siendo específico de su experiencia en el tema.
AT-4	Identificación oficial del participante o de su apoderado Legal.
AT-5	Copia de la opinión en sentido POSITIVO del cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación restringida.
AT-6	Descripción técnica de su propuesta.
AT-7	Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
AT-8	Anexar al sobre la presente invitación, firmada al calce en original y tinta azul

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados será motivo para descalificar al Participante en la primera etapa.

SEGUNDA ETAPA: Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado, firmado y sellado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de

la persona física o moral” y “Nombre de la invitación restringida en comentario”, el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1	Costo total de su propuesta (en peso mexicano).
AE-2	Condiciones de pago: El pago será de la siguiente forma: en una sola exhibición, con Transferencia Electrónica de Fondos (SPEI). por lo que el Proveedor Ganador a la firma del contrato deberá emitir su factura, a partir de la emisión del comprobante fiscal (factura) el instituto “IFEEMAN” se obliga en una de las cláusulas en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles para realizar el pago total, pudiendo realizar la transferencia antes de los 3 días siempre y cuando cuente con el comprobante fiscal.
AE-3	Tiempo de entrega: 3 a 5 días hábiles después de la firma del contrato, y en caso de no contar con el vehículo en el inventario, manifestar en su compromiso de que la entrega no será mayor a 7 días hábiles después de la firma del contrato.
AE-4	Lugar y plazo de entrega del bien: En las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.
AE-5	Garantía del bien
AE-6	Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.
AE-7	Carta bajo protesta de decir verdad.
Documento Adicional	En caso de existir un bono por compra de contado, manifestar mediante escrito la cantidad del bono y el plazo de vencimiento del mismo. (No es obligatorio este documento adicional)

Nota: la falta de alguno de estos documentos solicitados, con excepción del Documento Adicional, será motivo para descalificar al participante.

Toda la documentación presentada deberá ser paginada, firmada autógrafamente por el representante o el Apoderado Legal en original y a tinta azul; mencionando que el incumplimiento de este punto será motivo para descalificar al participante.

1. Acta de Entrega y Recepción de las Proposiciones Técnicas y Económicas: **EI DIA JUEVES 03 (TRES) DE JUNIO 2021 A LAS 13:00 HORAS.** En las oficinas del Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Colima; ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima. (Con referencia en el Casino de la Feria).
2. Acta de fallo y Dictamen de Adjudicación, **EI DIA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 13:00 HORAS,** que se publicara en la página de IFEEMAN y en lugar visible

BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

de la Oficina Administrativa de IFEEMAN, para todos aquellos participantes que no hayan podido asistir.

3. El incumplimiento de cualquier requisito del presente concurso a que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La firma del Contrato se llevará a cabo, **EI DIA MARTES 8 (OCHO) DE JUNIO DE 2021 A LAS 13 HORAS** en las Oficinas del Instituto de Ferias Eventos y Exposiciones de Manzanillo Colima ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No 2211, Col. Salahua, C.P. 28867, Manzanillo, Colima.

Atentamente:
Manzanillo Colima, 25 mayo 2021.



C. JOSE MARIA BARAJAS CELESTINO
ADMINISTRADOR DE IFEEMAN